



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS  
COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"**

**ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y  
AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA",  
ACTA NO. 17**

A los doce (12) días del mes de marzo del año 2025 en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), siendo las 8:00 A.M., en las instalaciones de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA", en reunión ordinaria de la Junta Directiva. Acogiéndose a los estatutos, la presente reunión ordinaria, se realiza con previo aviso al 100% de los miembros de la Junta. se reúnen las siguientes personas:

Nombre	Identificación
LEIDY PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ	38.610.458
CAROLINA CAICEDO CARABALI	1.144.150.114
KELLY JOHANA ORTIZ RODRIGUEZ	38.610.457
JOHNNY ALEXANDER CARABALI ARARAT	1.130.658.251

Acto seguido el Representante Legal de la fundación declaró abierta la sesión, proponiendo a los asistentes desarrollar el orden del día que se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección del presidente y secretario de la Junta.
2. Verificación del Quórum.
3. Revisión y Aprobación del informe de gestión y Estados Financieros año 2024
4. Autorización al representante legal para realizar la actualización ante la DIAN del Régimen tributario especial de la fundación
5. Aprobación reinversión excedentes del año 2024.
6. Propuestas y varios.
7. Aprobación del acta de reunión

La Asamblea por unanimidad aprobó el orden del día propuesto y siguió su desarrollo.

**1.- Elección del presidente y secretario de la Junta.** Los miembros de la Asamblea por unanimidad designan a la señora LEIDY PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ, como presidente y al Sr. JOHNNY ALEXANDER CARABALI ARARAT, como secretario. Ambas personas aceptan el nombramiento y toman posesión de su cargo.

**2.- Verificación del Quórum.** El secretario verificó que se encontraban presentes, reunidas y debidamente representadas el total de los miembros de la Junta, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

**3.- Revisión y Aprobación del informe de gestión y Estados Financieros año 2024.**



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"**

a. **Informe de gestión:** La representante legal presenta su informe de gestión el cual incluye la descripción de las operaciones y actividades realizadas por la fundación durante el año gravable 2024, se identificaron las alianzas estrategias realizadas en el año 2024 para impactar positivamente a las comunidades. También destaca los logros obtenidos y objetivos que se cumplieron de acuerdo con la planeación administrativa que se planteó la fundación. Este informe fue puesto a disposición de los miembros de la Junta con anticipación a esta, para su análisis y observaciones que tuvieran al respecto, las cuales se socializaron y aclararon en esta reunión.

b. **Presentación y aprobación de los estados financieros:** A continuación, el contador de la fundación con acompañamiento de la representante legal, las personas obligadas por ley de la preparación y presentación de los estados financieros con a diciembre 31 de 2024, explican en su totalidad cada uno de los rubros que conforman las partidas del estado de la situación financiera, el estado de resultado integral con sus respectivas notas. Los miembros de la Junta al escuchar los informes lo analizan y por unanimidad los aprueban.

4.- **Autorización al representante legal para realizar la actualización ante la DIAN del Régimen tributario especial de la fundación.** La Representante legal tiene la palabra y manifiesta que de acuerdo con la nueva reglamentación de la DIAN, se debe realizar el trámite ante esta entidad para actualizar la calificación de la fundación en el régimen tributario especial, para lo cual requiere aprobación de la Junta, la cual propone sea en esta reunión de acuerdo al orden del día aprobado y en desarrollo. Recuerda la importancia de continuar con la calificación toda vez que es coherente con la misionalidad de la fundación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Representante legal pregunta a la Asamblea, si aprueban autorizar al Representante Legal actualizar ante la DIAN, que la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA", actualice su calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; a lo cual los miembros de la asamblea por unanimidad responden que **SI APRUEBAN**.

5.- **Aprobación reinversión excedentes del año 2024.** La Representante legal en compañía del contador identifican en los estados financieros del 2024 el rubro correspondiente a los excedentes del año gravable, y les pregunta a los miembros de la Junta si aprueban que los mismos sean reinvertidos en las actividades meritorias que se desarrolla la fundación, a lo cual los miembros de la asamblea por unanimidad responden que **SI APRUEBAN**.

6.- **Propuestas y varios:** Los presentes no realizan ningún otro tipo de propuesta.

6.- **Aprobación del acta de la reunión.** Por unanimidad se aprobó hacer un receso de 20 minutos mientras se elabora la presente acta. Reanudada la sesión se dio lectura a la misma y se aprobó en forma unánime por los que en ella intervinieron.



**TRABAJAMOS POR EL PROGRESO**  
NIT: 901133616

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS  
COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"**

Agotado el orden del día y no habiendo otros temas que tratar, la presidente levantó la reunión, siendo la 10:30 A.M.

*Leidy Patricia Ortiz*

LEIDY PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ  
CC: 38.610.458  
PRESIDENTE

*Johny A. Carabalí A.*

JOHNNY ALEXANDER CARABALI ARARAT  
CC: 1.130.658.251  
SECRETARIO

El suscrito secretario de la reunión deja constancia, que esta acta es fiel copia del acta original No. 17 de la Asamblea General de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, "**JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA**" realizada el doce (12) días del mes de marzo del año 2025, la cual reposa en el libro de Actas.

*Johny A. Carabalí A.*

JOHNNY ALEXANDER CARABALI ARARAT  
CC: 1.130.658.251  
SECRETARIO